

WILLIAM THAYER

Ahondar la confianza

Escrita junto al profesor Eduardo Fernández, la reciente obra del experto contribuye a la clarificación del nuevo sistema previsional

Algo similar a lo realizado junto a su colega Patricio Novoa, cuando ambos escribieron el Manual del Derecho del Trabajo, que comprendió la nueva legislación laboral, ha querido llevar a cabo ahora el catedrático William Thayer al publicar, con el profesor Eduardo Fernández, su última obra "El nuevo régimen previsional y de cotizaciones".

Thayer, experto en legislación laboral y de seguridad social, señaló a ERCILLA que el objetivo fundamental de la obra es poner a disposición del profesorado y alumnado una exposición sistematizada e

informativa del régimen que comenzó a regir el primero de mayo recién pasado.

—Se trata —aclaró a esta revista— de una exposición suficientemente clara como para que sirva además a empresarios, dirigentes sindicales, funcionarios de AFP, etcétera. No es un libro polémico. No ataca ni defiende al nuevo sistema sino que expone en qué consistieron los anteriores regímenes y entrega los fundamentos que se tuvieron en cuenta para llevar adelante la reforma.

Aportándose un tanto del tenor explicativo e informativo del libro y como observador del proceso de puesta en marcha de la nueva previsión, William Thayer accedió a referirse a algunos aspectos de ésta que, a su juicio, merecen consideraciones especiales.

—Es muy importante —señaló a ERCILLA— lograr la confianza de los trabajadores en la estabilidad del sistema. Como se trata de ahorros de muy largo plazo es necesario que la legislación pueda ser perfeccionada en sus aspectos técnicos, pero por sobre todo es fundamental que las líneas en que se inspira el nuevo esquema previsional sean claras y estables.

También le preocupa a Thayer lo relativo al costo de las cuentas individuales, tema que ha concentrado últimamente gran

parte del interés y la polémica en torno a la nueva previsión.

Al respecto, el profesor destacó que los fondos de pensiones manejados sobre la base de cuentas individuales constituyen sin duda una ventaja, pero "una ventaja cara".

—Creo que hay que adoptar todas las medidas —dijo a ERCILLA— para que en lo posible se ejerza con la mayor precaución y la menor frecuencia el derecho de trasladarse de una administradora a otra una vez que se ha decidido el cambio al nuevo esquema previsional. No sólo para las AFP, sino para las empresas y para el esquema mismo podría ser sumamente oneroso un traslado frecuente y de gran número de personas de una institución a otra.

Incógnitas que subsisten

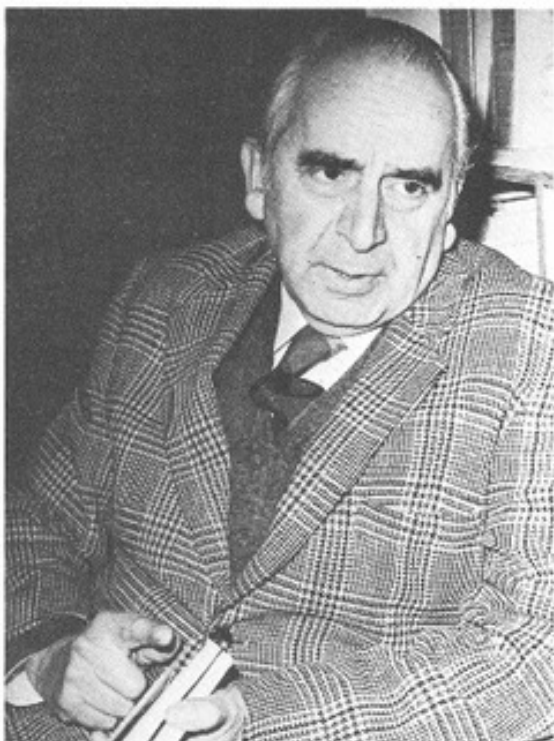
Como "una incógnita de la ley de los grandes números" calificó Thayer los efectos que sobre la economía tendrá el movimiento gigantesco de recursos generado en el nuevo sistema.

—Los fondos de pensiones —expresó— alcanzarán magnitudes enormes que tendrán con seguridad una influencia muy beneficiosa para el desarrollo económico del país y consecuentemente para mejorar los mínimos que el Estado garantiza en materia de pensiones. Pero, lo que soy incapaz de prever es cómo va a repercutir esta mayor disponibilidad de recursos en el régimen de intereses o rentas de las inversiones.

Consultado sobre el destino del cuatro por ciento para salud, manejado desde ahora por las Isapres, quiso tan sólo adelantar algunos comentarios, puesto que es necesario observar su implementación.

—Creo que en la medida que el cuatro por ciento se saque de un fondo común para destinarlo a regímenes especiales, la tendencia va a ser que estos regímenes especiales trabajarán con el cuatro por ciento de los sectores de más altas rentas, quedando en el fondo común el cuatro por ciento de los sectores de más bajas rentas. Ello parecería regresivo. Pero a la inversa, en la medida en que estos sistemas especiales de salud o Isapres consigan aliviar el recargo que hoy soportan los sistemas generales (ex SNS, ex Seremsa), se obtendría un resultado socialmente positivo que podría compensar el defecto anterior.

Thayer añadió al respecto que si el desarrollo económico del país es sostenido y se mantiene una alta asignación de recursos para el gasto social, podría pensarse entregar un proporción a través de organismos privados como las Isapres y que la atención de cargo estatal podría mejorar en su calidad y oportunidad al tener mejor financiamiento fiscal y una menor demanda. ■



William Thayer:
La mayor
precaución y la
menor
frecuencia en el
traslado de una
AFP a otra

Hugo Gómez

Ahondar la confianza. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1981

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Ahondar la confianza. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile